

# La Esfera

*Pradel S. J. u. r. d. l. y. i. c. e.*



N.º 49 - 6/12 de abril de 1976 - 45 pesetas.

**No es eso, Sr. Fraga**

# CAZA A LA OPOSICION

La Esfera  
ANIVERSARIO



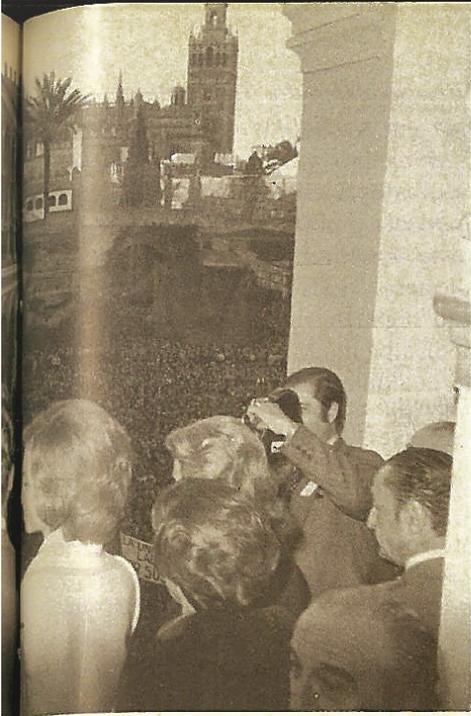
# Caza a la oposición

*¡No es eso, no es eso! Este es el pensamiento que está en gran parte de los españoles ante las drásticas medidas adoptadas contra la oposición por el vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación.*

El lunes, 29 de marzo, a las 8,30 de la tarde, un grupo de periodistas se agolpaba frente al portal de Castellana, 106. En el segundo piso tiene su despacho laboral el abogado don Antonio Trevijano Fortes, quien había convocado a la prensa para entregarle el documento de la Coordinación Unitaria, que el día 26 habían firmado quince partidos políticos y organizaciones sindicales de la oposición.

En los medios de la Coordinación Democrática hay un cierto nerviosismo. El acto de presentación,

que al principio se pensó efectuar en un conocido hotel, ha causado malestar en el Gobierno, especialmente en el ministro de la Gobernación. Este, que conocía el documento desde el sábado por la mañana, pocas horas después de firmarse, lo había



tes oficiosas este descenso se produce a pesar de los 16.000 a 20.000 millones de pesetas que le inyectó el Banco de España para sostener los valores de rentas variables. Las principales acciones sostenidas han sido: Eléctricas, Telefónicas, Bancarias, Petróleos e Industrias Químicas. El 60 por 100 de esa cantidad ha ido a la Bolsa de Madrid, el resto, a las otras dos de España: una parte a Barcelona, otra, en menor proporción, a Bilbao. Según esas mismas fuentes: "El fuerte descenso de la Bolsa no es natural. La realidad de la situación económica ha sido rebasada por el pesimismo político".

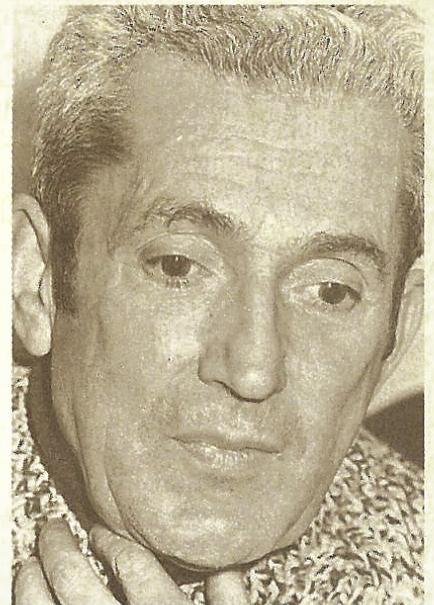
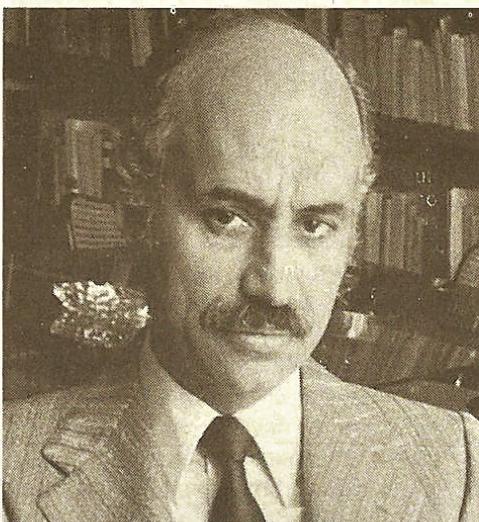
## ¡REFERENDUM!

El Gobierno se encuentra encajonado. Por un lado, la extrema derecha pide su dimisión, por otro, no quiere hablar con la oposición. Su único interlocutor, las Cortes, no parece ser ni cómodo, ni válido. Es hora de preguntarse: ¿qué hace el Gobierno?

No es de extrañar que los ojos de los españoles se vuelvan hacia Don Juan Carlos. En Andalucía el Rey ha dejado patente no sólo su popularidad —ha sido casi un viaje plebiscitario—, sino su capacidad para oír las cosas claras que le han dicho los alcaldes de Huelva y Sevilla. El Rey sabe hablar y escuchar al pueblo. ¿Para qué necesita de intermediarios cuya representatividad, de por sí, ya es dudosa? ¿No es hora ya que Don Juan Carlos I, a través de un referéndum, pregunte y hable directamente con su pueblo? ■ JOSE ANTONIO NOVAIS.



Dorronsoro, Trevijano y Camacho: ja la DGS!





Morodo, Camuñas, Tierno Galván, González, Ruiz-Giménez, Carrillo: el juramento del juego de la pelota (bis). (Dibujo de Viguera.)

tomado como un ataque directo al proyecto de Ley de Asociaciones Políticas, que tras una meticulosa preparación y una vez aprobado por el Gobierno, fue presentado a los periodistas, nada menos que con la comparecencia de cuatro ministros, acompañado de una comida, café, copa y puro.

El día 29, a las dos de la tarde, los responsables de Coordinación Democrática sabían que podían ser detenidos. Para permanecer dentro de la legalidad, es decir, para que no hubiera una reunión de más de 20 personas, los responsables de Coordinación deciden no celebrar el acto en el hotel e ir entregando, escalonadamente, el documento, uno a uno, a los periodistas. Se elige el despacho de García Trevijano por ser éste la persona menos conocida políticamente, y por pertenecer a un grupo político poco significativo: el grupo independiente de la Junta Democrática de España.

Los periodistas se encuentran frente al portal porque, según han ido llegando, funcionarios de la Brigada de Investigación Social mantenían con ellos el siguiente diálogo:

*Identifíquese. ¿Es usted periodista? ¿Quién le ha llamado a usted para que venga aquí?*

—He recibido una carta citándome para darme información.

*Lo sentimos mucho. No se ha pedido permiso. La reunión es ilegal. Marchese.*

En uno de estos momentos el pro-

fesor Raúl Morodo, secretario general del Partido Socialista Popular, sale por el portal. Es detenido y llevado a un "jeep" de las Fuerzas del Orden. Marcelino Camacho, dirigente de las Comisiones Obreras, que ha salido detrás de Morodo, se acerca al secretario general del PSP para enterarse de lo que pasa. Morodo le pone al corriente y le dice:

*Avisa a mi esposa, estoy detenido. Quizá no vaya hoy a dormir.*

Al alejarse el líder sindicalista, un funcionario de la Brigada Social se acerca:

*—Usted es Camacho. Espere un momento, que voy a consultar a ver si también hay que detenerle a usted.*

La consulta es positiva. Camacho va a hacer compañía a Morodo.

Por situaciones similares pasan don Javier Solana, directivo del PSOE, don Francisco Alvarez Dorronsoro, del Movimiento Comunista de España, y don Nazario Aguado Aguilar, del Partido del Trabajo de España.

El señor García Trevijano se encuentra solo en su despacho. Funcionarios de la policía suben a buscarle y le unen a los ya detenidos. Los coches se encaminan a la Dirección General de Seguridad.

Allí se produce un hecho extraño. Mientras los señores Camacho, Dorronsoro y Aguado son esposados y descendidos a los calabozos, a los otros tres se les deja en antedespacho, en espera de tomarles declaración. Hecha la diligencia, entre las dos y las tres de la madrugada son puestos en libertad. Hasta esa hora sus compañeros siguen en los calabozos sin que se les pregunte nada.

A las 13,30 en la calle de Miguel Lamela, 25, domicilio del señor Camacho, suena el teléfono:

*—¿Señora de Camacho?*

Josefa, nerviosa, coge el teléfono.

*—Sí. Diga. Soy yo.*

*—Aquí la Brigada Social. Su ma-*

*rido está detenido. Haga el favor de traer las medicinas que necesita.*

Marcelino Camacho, que ha pasado catorce años en la cárcel, a sus cincuenta y cinco años de edad sufre trastornos circulatorios y exceso de colesterol. Está sometido a un riguroso régimen alimenticio y tiene que medicamentarse regularmente, ya que en cualquier momento está amenazado de infarto de miocardio.

Josefa Camacho llega a la DGS, entrega los medicamentos, pero no la dejan ver a su marido. "Estamos interrogándole", le dicen.

Mercedes, la esposa de Dorronsoro, se entera a las dos del día siguiente por la televisión. Inquieta por su marido, había comprado la prensa de la mañana, sin encontrar información sobre las detenciones. Mercedes, ocho años casada, comenta a GUADIANA: "No me extrañó. Comparto las ideas de mi esposo. Otras veces hemos sido detenidos juntos".

Teresa, esposa de Aguado, también se entera por la TV. Menos "fogueada" que las otras, comenta: "Pensaba que podían detenerle. No quería creerlo. Es la primera vez que cogen a Nazario."

A las 11 de la mañana, en la plaza de Cristo Rey, número 3, octavo piso, se presentan dos policías. Es el domicilio del señor García Trevijano. Los policías le dicen: "Tiene usted que acompañarnos. Faltan unos trámites que cumplimentar".

Josefa Camacho, veintisiete años de matrimonio, comenta: "Cuando me enteré de la detención de Trevijano, en seguida pensé que no se trataba de una detención preventiva. Que el asunto iba para largo. Fraga estaba enfadado". Así se lo comunica a las esposas de los otros detenidos, Mercedes y Teresa.

El abogado García Trevijano es acompañado por Ruiz-Giménez; esta vez no tiene que hacer antedespacho. Baja directamente a los calabozos.

El miércoles se hacen diversas gestiones. Entre ellas, la del señor Pedrol Rius, decano del Colegio de Abogados de Madrid, sin éxito. Los abogados del despacho de García Trevijano sólo obtienen vagas respuestas en la DGS: "Son diligencias, interrogatorios", pero se niegan a confirmar o negar si el abogado está detenido o no.

Josefina, Teresa y Mercedes también intentan ver a sus maridos, sin seguirlo.

En el bufete de García Trevijano tiene la impresión que la "salida" patrón depende de una decisión muy altas autoridades.

El jueves, a las 9,10 de la mañana, cuatro detenidos son trasladados al Palacio de Justicia. El ilustrísimo Sr. Gómez Chaparro Aguado, Jefe de Instrucción del Juzgado de lo Penal número 1, les toma declaración. A las 10 dicta un auto de procesamiento-sumario 721/76 con fianza provisional incondicional y comunicada" como presuntos reos de un delito contra la seguridad interior del Estado, tipificado en el artículo 163 del Código Penal.

Antes de ser trasladados a Carabanchel se les permite comunicar con sus esposas en el locutorio de los pasillos del Palacio de Justicia.

Los acusados tranquilizan a sus esposas y les animan a seguir en la lucha.

Josefina Camacho nos declara: "A pesar de todo, estoy agradecida al Jefe de Instrucción: gracias a él se ha conseguido que toda la oposición se una". Teresa, esposa de Nazario, nos dice: "Estoy aterrorizada. Les pueden caer treinta años. Pero no me arrepiento de nada. Estoy orgullosa de mi marido. Cuando me casé cogía sus ideas y sus posibles consecuencias".

Mercedes, esposa de Dorronsoro, comenta: "Pienso que se puede ratificar la calificación del juez de Orden Judicial ante el Tribunal. Lo que les pasa a nuestros maridos es lo de siempre. No es el Gobierno quien va a devolverles la libertad. Es la conciencia catalana la que va a conseguir la libertad para ellos y para todos los presos políticos". Por su parte, Josefina Camacho puntualiza: "Lo mismo me da que le condenen a seis meses que a treinta años. Tengo confianza en la unidad de la oposición. Cuando se llega a celebrar el proceso va a ser más escandaloso que el proceso del 80. Me han llamado de la Conferencia Europea de Sindicatos ofreciéndonos su solidaridad. Lo mismo pasa con los sindicatos de todo el mundo. Preguntan por nuestros maridos, nos dicen que están enviando telegramas de protesta al Gobierno. Nos afirman que están dispuestos a realizar cualquier acción, manifestaciones, huelgas de solidaridad, etc.,

para conseguir su libertad". Las tres están de acuerdo: "La detención de nuestros maridos y la no detención de otros que habían realizado el mismo 'delito' que ellos, es un intento claro por parte del Gobierno de dividir a la oposición".

En realidad, más que desunir a la oposición, este acto parece haberla unido. Las esposas de los detenidos no sólo están recibiendo pruebas de solidaridad de todos los gru-

Fotos: DAVID MARTIN



Al mismo tiempo que nacía Coordinación Democrática, Jordi Pujol, secretario general de Convergencia Democrática de Cataluña, manifestaba la intención de su partido de reunir a todas las instancias unitarias de todos los países y regiones del Estado español, junto con el nuevo organismo unitario. Ello implicaría que Galicia, Cataluña, País Vasco y todas las demás regiones hablarían con Coordinación Democrática de igual a igual.

El posible recelo de Jordi Pujol es, con toda probabilidad, un sentimiento generalizado en el seno de todos los partidos catalanes. Sin embargo, la Asamblea de Catalunya mandó un telegrama de adhesión al nuevo organismo unitario. Su texto decía: "El Secretariado de la Asamblea de

*Las esposas de Dorronsoro, Aguado y Camacho: para algunas, sorpresa; para otras, lo de siempre.*

pos firmantes de la Coordinación Democrática, sino también de grupos de estudios políticos como gente de GODSA y de FEDISA.

La creación de la Coordinación Democrática ha sido acogida, en principio, favorablemente en casi toda España.

#### ACOGIDA EN CATALUÑA

En Cataluña fue recibida con moderadas muestras de satisfacción, por cuanto que algunos grupos de muy clara afirmación catalana consideraron que la importancia dada a las futuras y deseadas autonomías regionales era muy limitada.

Cataluña celebra la constitución de Coordinación Democrática y la saluda como un paso importantísimo en la lucha por la libertad y la democracia de todos los pueblos y naciones del Estado español. Al mismo tiempo, la Asamblea de Catalunya protesta por la detención inadmisible de personalidades de la oposición democrática y expresa su solidaridad con los detenidos".

Esta rápida y también cortés y diplomática respuesta de la Asamblea contrasta con el silencio momentáneo, por lo menos hasta el momento de escribir estas líneas, del Consell de Forces Politiques de Catalunya, cuya operatividad continúa sin estar probada. ■